Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 20242300167893
Fecha: 2024-08-23 12:36

LA GERENTE ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR – COLJUEGOS.

CERTIFICA:

Que de conformidad con el Decreto No. 1452 del 2 de julio de 2015 y con lo establecido en el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, y el Articulo 3 del Decreto 444 de *2023 "Por el cual se establece el plan de austeridad del gasto 2023 para los órganos que hacen parte del presupuesto general de la Nación"* del 29 de marzo de 2023, se hace constar que no existe personal de planta suficiente en Coljuegos, evidenciando que por el volumen de trabajo se hace necesario contratar a una persona natural que preste sus servicios Profesionales a la Gestión en la Gerencia Financiera.

En virtud de lo anterior, se presenta la Hoja de Vida Richar Farid Rodríguez Escalante identificado con cédula de ciudadanía número 1.012.423.517 de Bogotá, para desarrollar el siguiente objeto contractual "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS CONTABLES EN LO REFERENTE A LA REVISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN SUGERIDA, ASI COMO EL ANÁLISIS, ELABORACIÓN, PROYECCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS ESTADOS DE CUENTA DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN".

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C. a los 23 días del mes de agosto de 2024.

CLAUDIA YORLENY TORRES MARTÍNEZ
Gerente Administrativa

Elaboró: Javier Augusto Palacio Baquero – Asistente 2- Gerencia Administrativa
Revisó: Andrea Cruz Alfonso – Profesional especializado 1 – Gerencia Administrativa
Número de Folios: 1
Anexo: 0
Número de expediente: 20242000150600194E -RICHAR FARID RODRIGUEZ ESCALANTE